

CRITERIOS DE EVALUACIÓN de la prueba de interpretación.

1. Presentar un repertorio de una dificultad técnica e interés artístico adecuado.	10%
2. Interpretar las obras con fidelidad y adecuación al estilo.	25%
3. Producir un sonido de calidad, mostrando flexibilidad, limpieza en la articulación, homogeneidad en los diferentes registros del instrumento, control de la afinación y proyección acústica.	25%
4. Interpretar las obras con precisión, seguridad técnica, fluidez musical y un tempo apropiado.	25%
5. Demostrar capacidad comunicativa y calidad artística en su interpretación.	15%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN de la prueba de aptitud pedagógica.

1. Mostrar claridad en la exposición utilizando recursos que capten la atención del oyente.	20%
2. Controlar la temporalización y secuenciación.	20%
3. Demostrar estrategias metodológicas motivadoras utilizando materiales de apoyo pertinentes y útiles.	25%
4. Presentar propuestas creativas y variadas.	25%
5. Mostrar coherencia y visión de conjunto.	10%